

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CIA.LTDA.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Señores Socios:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados financieros de la Compañía TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CIA.LTDA. al 31 de Diciembre del 2.016, debo manifestar los siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.-

En términos generales, la compañía no ha generado ningún tipo de movimiento contable, ni económico; sin embargo se están realizando todas gestiones operativas y administrativas para optimizar el funcionamiento de la compañía.

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2.016.

3.- Hechos Extraordinarios.- No existen hechos relevantes o extraordinarios que deba resaltar.

4.- Situación Financiera de la compañía no ha cambiado con relación al año anterior, es decir, que se ha generado ningún tipo de movimiento económico o contable dentro de la misma, esperamos que el siguiente año se mejore la situación económica a beneficio de la compañía.

5.- Utilidades.- En este año la compañía no tuvo movimiento económico por lo tanto tampoco genero utilidades.

6.- Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para aplicarse en el siguiente ejercicio económico, es optimizar los procedimientos operativos y administrativos de la compañía para obtener ganancias dentro de ella.

7.- Para concluir debo informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo necesario a los demás funcionarios de la compañía.

Atentamente,



Mariela Medina Crespo

Gerente General